

Contribuciones de las mujeres al bienestar material de los hogares en la España contemporánea: aproximaciones socio-históricas

Women's contributions to household material welfare in contemporary Spain: social and historical approaches

Esmeralda Ballesteros Doncel

Universidad Complutense de Madrid.

Recibido el 27 de octubre de 2003.

Aceptado el 24 de noviembre de 2003.

BIBLID [1134-6396(2002)9:2; 241-267]

RESUMEN

En la España contemporánea, las mujeres de las clases populares han contribuido con su trabajo a alcanzar diferentes cotas de bienestar material en los hogares, de formas diversas y en distintos contextos. La autora, valiéndose de los resultados de algunos 'estudios de caso' seleccionados, trata de aproximarse a ciertas experiencias históricas, destacando la doble presencia de las mujeres en trabajos domésticos y extradomésticos, como una constante en los distintos estadios organización y modernización económica. Las numerosas evidencias empíricas sobre trabajos, pagados y no pagados a las mujeres vienen a confirmar el sesgo historiográfico, planteado por los estudios feministas en la década de los años sesenta, de que el acceso al bienestar material en los hogares de la clase trabajadora haya sido resuelto, exclusivamente, por los activos masculinos.

Palabras clave: Mujeres y bienestar material. Economías familiares. Presupuestos familiares. Trabajo femenino.

ABSTRACT

In contemporary Spain, women of low classes have contributed to the household material welfare in several forms and different contexts. The author, using a number of selected cases studies, examines some historical experiences, that underlines the women presence in domestic and extradomestic works as a constant factor in every organizational and modernization economic phase. A lot of empirical evidence about women's paid and non-paid work confirms the historiographic change of view, pushed by feminist studies in the sixties, that material working class household welfare was exclusively achieved by the active men.

Key words: Women and welfare. Families' economies. Family budgets. Women's work.

SUMARIO

1.—El bienestar material es algo más que la capacidad de gasto. 2.—Determinantes del presupuesto familiar. 2.1.—Análisis de la actividad económica. 2.2.—Variables que determinan la estructura social en el acceso al bienestar. 3.—Conclusiones. 4.—Referencias bibliográficas.

El consumismo posesivo que se disfruta en occidente comenzó su promoción medio siglo después de iniciarse la industrialización. Las aplicaciones del vapor a los procesos productivos y al transporte significaron un incremento significativo en la oferta de bienes y servicios lo que conllevaría una paulatina caída de los precios relativos. Ese proceso no fue corto ni lineal, ni siquiera estuvo exento de dramatismo pero mirado en perspectiva histórica representó una sucesión de mejoras sustantivas en el disfrute de alimentos, vestidos, energía, etc. La secuencia expansiva de dicho desarrollo alcanzó su cenit tras la II Guerra Mundial, momento en el que se formuló el actualmente amenazado y frágil Estado del Bienestar. Su aplicación supuso la adopción por parte de la sociedad de la responsabilidad legal del bienestar básico de sus miembros, mediante políticas redistributivas de renta y el perfeccionamiento de una legislación del trabajo.

La medición del bienestar material despuntó cuando en los albores del siglo XX un grupo de especialistas de las Ciencias Sociales se propuso estimar el ritmo e intensidad de los efectos de la industrialización sobre la “incontestable” mejora en el nivel de vida de los trabajadores. No sorprende que fuese Gran Bretaña el país donde inicialmente se polarizó gran parte del debate científico. La idea inicial consistió en diseñar indicadores que mostrarán en una amplia perspectiva temporal los beneficios directos del cambio tecnológico¹. Durante varias décadas, gran parte de la historiografía internacional se detuvo en la observación de magnitudes contables, preferentemente en salarios y precios, pues se razonaba que las remuneraciones del “cabeza de familia” desempeñaban el papel principal en la subsistencia del hogar, determinándose como parte subsidiaria las aportaciones del resto de los miembros del grupo².

1. El debate de los “niveles de vida” es, probablemente una de las discusiones más largas y controvertidas en el ámbito de las Ciencias Sociales, pudiendo afirmarse que no se ha resuelto ni el contenido de su significado, ni la forma de proceder a una estimación unívoca. Referencias sobre el debate británico, el caso español y, para la reflexión más comprometida del problema se tienen, respectivamente en MOKYR, 1987, 441-481; YUN, 1999, 9-23 y SEN, 1987.

2. Si bien el bienestar y la pobreza son conceptos que superan una medida numérica, la tendencia a construir indicadores físicos sigue siendo una necesidad para ofrecer referencias comparativas. No obstante, conviene no ocultar que es un ejercicio menos preciso de lo

Esta interpretación mayoritariamente defendida desde el ámbito de la Historia Económica, dominada por el paradigma neoliberal, fue atemperada simultáneamente desde publicaciones marxistas, feministas y desde los resultados expuestos por las investigaciones empíricas sobre el trabajo infantil, discutiéndose el optimismo unidireccional de las primeras conclusiones. El principal argumento crítico hacia el planteamiento de los *optimistas* fue el cuestionamiento del papel desarrollado por el *men bread winner family* (hombre ganador de pan), metodológicamente considerado único responsable del mantenimiento económico de los hogares. Desde aquí se iniciaría una serie de rupturas conceptuales que supondrían nuevos desafíos teóricos sobre el valor económico del trabajo de las mujeres. A esta proposición simplificada, se contrastará la hipótesis de que la contribución de mujeres y niños en la economía doméstica, lejos de ser suplementaria, permitía superar los límites del endeudamiento, por lo que su ausencia limitaba inapelablemente la supervivencia de las clases populares. El hecho de haberse ignorado el trabajo doméstico y que las retribuciones de las mujeres, por las consabidas razones de discriminación salarial fueran inferiores, no justifica excluir del análisis su presencia y centralidad.

En las siguientes páginas trataremos de aproximarnos, desde diversas experiencias históricas y sociológicas, a constatar como las mujeres han favorecido con su trabajo la conquista de bienestar material en los hogares, desde estrategias heterogéneas. A tal fin, nos apoyaremos en algunas de las publicaciones que, a nuestro juicio, mejor han ayudado a desbaratar la sesgada y tradicional observación de que el acceso al bienestar material haya sido calificado como un hecho resuelto por los activos masculinos³.

1.—*El bienestar material es algo más que capacidad de gasto*

La estela marcada por los estudios de género que, desde la década de los años 60 del siglo XX incorporaron el ámbito doméstico como espacio de trabajo, haciendo visible la aportación de las mujeres a la producción de la riqueza (fuese o no mercantil), permitió emprender nuevos análisis sobre

que pretende. Incluso la propuesta de Naciones Unidas para la aproximación al bienestar mediante una medida compleja como el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que, recoge la influencia de la esperanza de vida al nacer, el índice de escolaridad y el PIB real por habitante, no ha conseguido evitar resultados dispares e incluso contradictorios (DOMÍNGUEZ, 1999, 183-203).

3. Este artículo no pretende ser una revisión historiográfica "stricto sensu", simplemente queremos destacar algunas de las publicaciones más brillantes que nos han mostrado las enormes fisuras del planteamiento dominante.

cómo las unidades familiares organizaban las ocupaciones de sus diferentes miembros para alcanzar la subsistencia. Este suceso empezó a contemplarse como un asunto dinámico y colectivo, examinándose como un proceso de doble dimensión: producción /—/ distribución (BORDERÍAS, CARRASCO y ALEMANY, 1994). La proliferación de publicaciones que discutían la centralidad del *bread winner* erosionaría lenta pero inexorablemente la idea de que el bienestar era provisto únicamente por los varones adultos, a partir de su salario monetario, desvelándose el uso acrítico que durante décadas se había hecho de las fuentes socioeconómicas⁴. A partir de entonces y de forma gradual se potenciaría una devaluación de los viejos indicadores: salarios reales, renta por habitante, consumo, etc., expandiéndose la preferencia por la aplicación de medidas indirectas: antropometría, esperanza de vida, mortalidad infantil, etc. y, ampliando el horizonte conceptual del bienestar a nuevas dimensiones: acceso a la educación, salud, calidad medioambiental, tiempo de ocio, etc. (SEN, 1987 y 2001).

Cómo evaluar, entonces, este suceso teniendo en cuenta que es un fenómeno complejo, difícil de capturar por la estadística socio-económica convencional, pues ya se ha indicado que puede distorsionar de forma significativa el universo que describe. Hace algunos años defendimos la idoneidad del “presupuesto familiar” como medida de bienestar material, pues entendíamos que permitía considerar el problema desde un enfoque integrador, no exclusivamente mercantil, siempre que su significado hiciera referencia al balance entre dos magnitudes: recursos [*versus ingresos*] y necesidades [*versus gastos*] (HORREL y HUMPHRIES, 1992, 849-880; PÉREZ FUENTES, 1993; BALLESTEROS DONCEL, 1997; 1999). Esta propuesta implicará de partida concebir los hogares como unidades de análisis lo que exigirá un trabajo de reconstrucción de los mismos a través de fuentes sociodemográficas, una circunstancia bien resuelta por otras áreas de conocimiento⁵.

4. Gracias al desarrollo de trabajos de naturaleza local, basados en el contraste de fuentes, se desveló el carácter discursivo y el componente ideológico que la elaboración de muchas estadísticas tenía para colectivos muy concretos de la sociedad, en particular para las mujeres (PÉREZ FUENTES, 1996, 33-55). Resulta también pertinente indicar que los límites de la estadística censal no se restringen tan sólo a la ocultación del empleo femenino sino que también se reconoce en profesiones construidas por y para hombres (BALLESTEROS DONCEL y MARTÍNEZ VARA, 2002). Finalmente, estos mismos problemas se han detectado en otras fuentes: BORDERÍAS y LÓPEZ GUALLAR, 2001, han desvelado el soporte ideológico que sustentó la *Monografía Estadística de la clase obrera* de Ildefonso Cerdá.

5. En Demografía Histórica hasta la aplicación de la propuesta de “reconstrucción de familias” de Louis Henry (1983) no pudo estudiarse la fecundidad, ni la mortalidad diferencial en sociedades históricas. Así mismo, el trabajo infantil se visibilizó, indirectamente, con

El presupuesto familiar debe ser entendido como un proceso flexible, para el que su naturaleza dinámica exige el uso de herramientas que respeten esta característica, considerando simultáneamente distintas variables, y observando, sobre todo, la interacción entre las actividades e intercambios visibles y, aquellas actividades e intercambios “embozados”, encubiertos desde la construcción cultural del orden social, pues el único camino para comprender el problema es conocer la interacción de esas dos esferas (economías formal e informal), mal consideradas independientes.

En las sociedades occidentales modernas la maquinaria estadística permite observaciones continuas de este proceso a través de encuestas por muestreo y estudios generales a la población. En España la *Encuesta de Presupuestos Familiares* está disponible desde los años 70 del siglo XX, antes de esa fecha abordar este balance implica trabajar en una perspectiva local, mediante la aplicación de técnicas microanalíticas, gestionando fuentes secundarias. En este sentido, la explotación avanzada de *Padrones municipales* representan una vía privilegiada para acometer el estudio de la estructura socioeconómica de la población, pues permite explotar información estadística en los términos de agregación o desagregación de variables demográficas (analizando grupos socialmente homogéneos), sociales, culturales, y cruzada con fuentes de otra naturaleza permite romper barreras, descubriendo la lógica de las estrategias familiares⁶. Ello conlleva una fuerte inversión de tiempo y recursos, no resultando una empresa fácil pero tampoco imposible⁷.

De manera dominante el término “presupuesto familiar” se ha utilizado para describir la estructura del gasto de los hogares (GARCÍA SANZ, 1980, y BALLESTEROS DONCEL, 1999) pero su significado es más amplio y

el análisis cruzado de libros de matrícula, padrones y listas de asistencia a las escuelas (BORRAS, 1996, 2000).

6. El hecho de que las estadísticas se hagan en el presente cuando tenemos una gran dotación de técnica proveniente de la informática no significa que no existan serios problemas en la medición. Las críticas de RUIZ-CASTILLO y SASTRE (1998) nos resultan muy ilustrativas. Estos autores sostienen la tesis de “el gasto corriente aproxima mejor el consumo permanente del hogar que la renta corriente” y proponen un análisis del consumo considerando el tamaño del hogar como variable explicativa. En una línea mucho más contundente se expresan los análisis de CARRASCO (2001), manifestando la limitación que representan los sistemas estadísticos que siguen observando separadamente empleo y trabajo doméstico, impidiendo analizar de forma integrada los mecanismos que regulan la reproducción económica y social.

7. Las publicaciones de REHER, 1988; PÉREZ FUENTES, 1993; CAMPS, 1995; ARBAIZA, 1996 o ERDOZAÍN, 1999, no sólo son excelentes trabajos sino que, además, puede ser tomados como guía de futuros análisis.

profundo. Aunque, técnicamente, recoge el balance entre las aportaciones y sustracciones del bienestar material, nosotros, en cambio, concebimos su estudio como un marco que permite comprender no sólo el resultado sino, también, las estrategias de acceso al mismo.

2.—*Determinantes del presupuesto familiar*

Captar la extraordinaria complejidad que encierra el análisis del bienestar exige delimitar los contornos del problema. La consideración simultánea de las variables espacio-tiempo, resulta una cuestión primordial pues el contexto geográfico y cronológico devuelve nitidez a la imagen disipada desde las medidas agregadas, siendo los “estudios de caso” los que más nos han ayudado a replantear el análisis conceptual. Ya hay suficiente evidencia empírica para saber que la variedad de situaciones y las diferencias entre distintos sectores asalariados, cuestionan trabajos tan magníficos y estimulantes como los publicados por Brown y Hopkins (1955 y 1956). Construir indicadores de tendencia como los salarios reales que ofrecen una observación a largo plazo, en perspectiva comparada, tiene el gran inconveniente de no considerar los ritmos propios de áreas territoriales⁸.

A nuestro juicio, el aspecto central parte de aclarar o precisar el colectivo objeto de estudio, pues si algo hemos aprendido en los últimos años es que tratar de aproximarse a los niveles de vida de una dilatada área territorial es un ejercicio cuando menos impreciso. Consideramos tres las variables esenciales para iniciar correctamente la investigación: a) actividad económica principal desde la que se accede al bienestar, b) estructura social y, c) significado o papel del grupo familiar corresidente. El análisis de la “actividad económica”, conduce a deducir diversos escenarios productivos para los que se puede colegir un determinado grado de modernización y organización (economías campesinas, economías industriales, economías en transición y por qué no, economías de la información o tecnológicas⁹). El

8. Así por ejemplo, la provincia de Madrid, excluida su ciudad, se ha considerado a menudo un territorio homogéneo cuando sabemos que a lo largo del siglo XX coexistieron territorios con estadios de desarrollo económico muy diferenciados. Mientras la Sierra Norte se ha mantenido hasta hace 20 años como un área de economía de montaña, pluriactiva y pobre; el sudeste asistió a una temprana aunque modesta industrialización, transplantada en los años cincuenta al sur de la ciudad (MINISTERIO DE FOMENTO, 1907; FERNÁNDEZ MONTES, 1990; FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2000; CANDELA SOTO, CASTILLO ALONSO y LÓPEZ GARCÍA, 2002).

9. Somos conscientes que existen una mayor pluralidad de la reseñada pero consideramos adecuada esta clasificación instrumental.

examen de la “estructura social” debe ayudarnos a delimitar las categorías sociales y su distribución. Finalmente, consideramos también importante esclarecer el papel que juega la familia estudiando, tanto la composición del hogar, como la contribución de los distintos miembros a la economía doméstica, sin olvidar la distribución de los recursos dentro de ese mismo grupo. Además, es necesario incorporar la perspectiva de cambio social al análisis, pues no puede inferirse que haya sido una unidad inmutable y siempre protectora.

Poner al descubierto el trabajo *invisible* de mujeres y su contribución al bienestar material de los hogares ha tenido mucho que ver con el desarrollo de estudios de naturaleza local o/y sectorial pero, también, con el paradigma desde el que se interpreta la realidad (BORDERÍAS, 2003). La selección y el manejo de las fuentes son aspectos cruciales para descubrir y comprender el acceso al bienestar en el pasado y en el presente. Si durante décadas se ha venido luchando por visibilizar la ocultación del trabajo femenino, ahora hay que intensificar la búsqueda para saber mostrar, desde las fuentes, que los distintos niveles de vida se conquistan desde la cooperación de diferentes miembros del hogar. Somos conscientes de que la investigación exige una creciente gestión documental que nos aproxime más y mejor a la pluralidad de los sucesos, pudiendo afirmar que la simplificación en que incurrieron los estudios pioneros del bienestar en sociedades industriales está bastante superada¹⁰.

2.1.—Análisis de la actividad económica

En las sociedades campesinas el acceso al bienestar estuvo condicionado por la pertenencia y dependencia del grupo familiar, ya que este operaba como una unidad económica de producción y consumo. Uno de los aspectos más sobresalientes es que los niveles de rentas de la sociedad en su conjunto no eran altos, pero no se debe inferir que fueran economías de subsistencia. Dinero e intercambio de productos convivían y competían por la preponde-

10. Cada vez son más los investigadores que proponen resaltar el valor de los datos locales y regionales en la elaboración de series de precios y salarios (FONTANA, 1992, 45; SCHOLLIERS, 1989 y 1994; LANA BERASAÍN, 2002). Así, resulta un placer leer trabajos como los elaborados por Garrabou en solitario o con otros colegas, sus series de salarios agrícolas procedentes de archivos patrimoniales no tendrían la extraordinaria valía que poseen si no conocieran tan bien el contexto agrario catalán que le permite matizar criterios para construir estimaciones muy fidedignas, siendo la solidez que alcanzan sus resultados fruto de muchos años de trabajo.

rancia como medio de obtención de bienes y servicios, definiéndose como necesidades básicas comer, vestirse, calentarse y cobijarse.

A menudo se afirma que el medio rural ofrecía, en términos generales, mayores recursos pues sabemos que se ejerció de forma diferencial una práctica de autoproducción (cultivando hortalizas, criando animales de corral, manteniendo una pequeña cabaña ganadera, celebrando matanza, etc.), así como un aprovechamiento de los recursos naturales (caza o/y pesca, en ocasiones furtivas) y forestales (recolección de frutos, leña, producción de carbón vegetal, etc.). Esta cuestión debe precisarse desde la perspectiva de metodologías microanalíticas describiendo la lógica de los diversos contextos¹¹.

Los desafíos analíticos que plantean las economías campesinas en parte vienen condicionados por cómo medir de forma veraz la actividad económica y su rendimiento pues la renta no se puede considerar la variable central de observación. En el medio rural no siempre se debe presuponer la especialización del trabajo pues las ocupaciones no tenían una drástica separación debido a la influencia del calendario de labores. El contexto espacio-tiempo presenta secuencias diferenciadas según se trate de montañas atlánticas, mediterráneas, valles, dehesas, etc.¹². Es necesario determinar en cada caso los tiempos de inactividad y de labor que afectan de forma desigual a los tipos de cultivos. Además, hay que determinar si las mismas localidades absorbían el obligado descanso (labores auxiliares, jornaleros en otras unidades de explotación, etc.) o era necesario que los individuos recurrieran al exterior. Las migraciones estacionales son un suceso muy interesante, de variable significado, que afectaba a diversas ocupaciones¹³.

En las economías campesinas el trabajo de las mujeres se desarrollaba en buena medida en las inmediaciones de hogar produciendo una multitud servicios básicos que permitían resolver las necesidades familiares diarias: elaboración de pan, acopio de agua y víveres, transformación de alimentos, limpieza de la casa, lavado y mantenimiento de la ropa, atención al huerto y el corral, crianza de los niños, atención a los dependientes, etc. Esta

11. Los mecanismos de producción y reproducción dependen de las variables del desarrollo local. Una conclusión a la que se ha llegado tanto desde el estudio de sociedades agrarias del pasado (ERDOZAÍN, 1999), como del presente (GARCÍA RAMÓN, 1995).

12. En ausencia de la aplicación de técnicas de modernización productiva, las áreas de regadío tradicionales disfrutaban de niveles de bienestar relativamente más favorables.

13. La estacionalidad no va a afectar exclusivamente a las labores agrícolas, algunos ejemplos pueden tenerse en la molinería (COLMENAREJO y COLMENAREJO, 1991, 113-116), el esquila y lavado de lana (GARCÍA SANZ, 2001), la fabricación estival de teja y ladrillo (FERNÁNDEZ MONTES, 1990, 143) o los campaneros (ESCALLADA GONZÁLEZ, 2000).



Plaza Mayor. Vendedoras a comienzos de siglo.
Fondo documental del Archivo Ruiz Vernacci, en *Madrid Ayer y Hoy*. Dirección General de Bellas Artes, 1985, 3ª edición.

especialización, culturalmente construida, confinó a mujeres y niñas al ámbito doméstico, realizando cotidianamente un sin fin de trabajos ineludibles y no pagados.

El trabajo doméstico clasificado teóricamente dentro de la esfera reproductiva y valorado en términos económicos desde hace tan sólo cuatro décadas, no fue el único escenario en la contribución femenina en el acceso al bienestar material. La presencia de mujeres en actividades extradomésticas se ha ido descubriendo de forma colectiva a través de investigaciones microanalíticas que han demostrado la ocultación del trabajo femenino e infantil en la actividad declarada del cabeza de familia. Las mujeres fueron brazos regulares en todas las tareas de recolección de cosechas. En este sentido nos parece ilustrativo, por su novedad, el caso de los sembradores de melón en el municipio madrileño de Villaconejos. La práctica de cultivo de este fruto de verano se realizaba, hasta hace muy pocos años, por la totalidad del grupo familiar que, entre los meses de marzo y octubre se trasladaban a tierras de Toledo, Murcia y Extremadura, para obtener el producto, siendo una práctica habitual la agrupación de varios núcleos pertenecientes a una misma línea de parentesco. Una empresa familiar trashumante que empleaba toda la mano de obra disponible, generando una fuerte dependencia en la rutina de niños, mujeres y jóvenes, obligados a abandonar su hábitat (viviendas, colegios, ocupaciones, etc.), para participar en la explotación móvil *declarada* por el cabeza de familia. Los beneficios obtenidos fueron invirtiéndose en tierras de la vega de Aranjuez, favoreciendo con el tiempo un ahorro patrimonial que permitiría abandonar la emigración estacional¹⁴.

Existen, también, interesantes ejemplos para las manufacturas textiles. En las tareas iniciales del lino y el esparto. Los procesos de preparación de estas fibras vegetales, desde su empozado hasta el hilado, eran normalmente realizado por las mujeres, madres e hijas, dentro de la propia unidad familiar, no estando remunerado se ejecutaba por aquellas de forma eficiente, una vez adquirida la debida práctica¹⁵. También puede señalarse la extensión e importancia de las encajeras en el Campo de Calatrava (SARASÚA, 1995).

En casos seleccionados, se ha constatado la trascendencia de la aportación femenina a las economías domésticas. Sarasúa (1994) nos ha descrito la lactancia de las nodrizas cántabras a los niños de las clases acomodadas madrileñas como un recurso que, posibilitó un ahorro monetario para adquirir o ampliar la propiedad de la tierra. Observar estas experiencias como

14. *Revista de Estudios Geográficos*, (1980), 330-335.

15. Para el caso del lino FERNÁNDEZ MONTES, 1990, 146-147, y ARIZNABARRETA, 2001. En el caso del esparto remitimos a CANDELA SOTO, 2002, 149-161, y 2003.

“ayudas” supone distorsionar los procesos históricos puesto que las necesidades familiares eran resultas desde la cooperación conjunta de los trabajos aportados por los distintos miembros del hogar: *todos trabajaban para todos*. Nos unimos a la tesis de que, la calificación de los trabajos de las mujeres como esfuerzo complementario es una cuestión ideológica (MARTÍNEZ VEIGA, 1995).

Con el advenimiento del capitalismo industrial se separará la producción de la unidad familiar desplazándose a espacios fabriles, lo que conducirá a una individualización del trabajo. La sociedad salarial impondrá la disciplina de la fábrica a cambio de estabilidad en la ocupación y seguridad de la remuneración, alcanzando las rentas un significado central en la economía de los hogares. Esta nueva forma de organización permitirá a las familias adquirir en los mercados bienes y servicios que en otro tiempo producían directamente en la unidad doméstica, o obtenían en el entorno local, no siempre a través de dinero pero, no libró a las mujeres y niñas de su responsabilidad en la resolución de los servicios domésticos básicos: limpieza, cocinado, lavado, planchado, crianza, etc.

De forma generalizada la organización socio-económica irá permitiendo cubrir las necesidades vitales, ampliándose y diversificándose el consumo y, reivindicándose, entonces, el derecho a otras dimensiones del bienestar como la salud, la educación, las infraestructuras públicas, etc. El acceso al bienestar seguirá condicionado por las características de las familias (tamaño y composición), desapareciendo la dependencia de grupo ya que los miembros no siempre se contrataran en la misma actividad económica, pues la fuerza de trabajo pasará a negociarse de forma personal, siendo las aptitudes de las personas y el valor social reconocido a las mismas las nuevas potencialidades de esta nueva economía.

Este es el contexto para el que cabe preguntarse por la suficiencia de los salarios masculinos, es decir, si existió un “salario familiar”, una retribución única, capaz de mantener a una familia de clase trabajadora, estableciéndose que la esposa e hijos se quedaban en casa. Podemos afirmar que para las clases populares la remuneración monetaria del varón adulto fue, en términos generales, incapaz de dar respuesta al volumen total de gastos de los hogares, por lo que el trabajo extradoméstico de mujeres y niños seguirá siendo una constante en la conquista del bienestar material.

Esta tesis fue recogida por una multitud de higienistas en el contexto de la época que, verán en las ocupaciones femeninas un conflicto con el “orden natural”, proponiendo leyes protectoras que, en última instancia, favorecerían la discriminación y no conseguirán evitar el empleo de las mujeres (MARTÍNEZ VEIGA, 1995). No podemos eludir, por su elocuencia, el testimonio de Carmen Entraigües, Presidenta del Sindicato de la Aguja de Valencia:

[Hay que] llamar la atención del Instituto de Reformas Sociales sobre la desigualdad injusta, en muchos casos tolerada hasta el presente, entre el jornal de la mujer y el del hombre, no existiendo razón suficiente para que el jornal de la obrera sea siempre ínfimo, por ser tan reproductivo, y a veces aún más que el del varón... Quizá se diga que el jornal de la mujer es considerado como un auxiliar más que como un medio de vida familiar, pero el jornal de la mujer es el único sostén de la familia del pobre, ya que no son pocas las obreras, viudas o esposas abandonadas con hijos a quienes han de mantener, o solteras con padres enfermos y viejos, y otras mil circunstancias que podrían citarse para hacer ver que el jornal de la mujer es el único medio de vida de muchas familias, por lo que debiera ser suficiente para ello, dentro de la justicia y en igualdad de producción no ser menor que el jornal del obrero varón.¹⁶

A la misma conclusión puede llegarse si se calcula el poder adquisitivo de los salarios, averiguando la distancia entre remuneración y presupuesto de subsistencia. Un ejercicio cuantitativo, admitámoslo pretencioso, con una cierta dosis de simulación pero muy útil para determinar la insuficiencia de los sueldos masculinos¹⁷. Sólo así podremos deducir para qué grupos, ocupaciones y categorías el “salario familiar” fue una realidad y, para cuales no. En este último caso, estamos obligados a deducir las estrategias familiares que permitieron alcanzar el umbral de la subsistencia. Analizando los mercados de trabajo visibles y sumergidos, en toda su profundidad, complejidad e interdependencia.

16. *Instituto de Reformas Sociales*, (1918), 445.

17. Calcular el poder adquisitivo del salario masculino estimando un presupuesto diario de subsistencia debe servirnos para deducir la capacidad de aquel para dar respuesta a las necesidades del grupo y en caso de mostrar su insuficiencia poder yuxtaponer la contribución aportada por mujeres y otros miembros de la unidad familiar. Para conocer estos datos puede ser útil, entre otras, la información aportada por organizaciones sindicales. Las sociedades de obreros establecían un pago semanal a aquellos trabajadores que perteneciendo a dicha sociedad quedaban temporalmente incapacitados para el trabajo. La fijación de esa cantidad estaba actualizada y puede ayudarnos como referente cuantitativo. Ver como ejemplos, las congruentes cifras aportadas por los reglamentos de la Sociedad de Canteros “El Porvenir” (1899), la Sociedad “El Porvenir Obrero” (1909), la Sociedad de Obreros Constructores, Canteros Carpinteros y Albañiles (1912) y, el análisis que MARTÍNEZ SOTO, 2002, hace de este tipo de información para el caso de Murcia.

Desde la evidencia de que los salarios masculinos resultaban claramente insuficientes se deber ir evaluando las aportaciones embozadas que a las economías familiares realizaban mujeres y niños. Los mejores resultados se han elaborado determinando la estructura de los hogares (ERDOZAÍN, 1999). Este conocimiento se va adquiriendo desde la cognición parcial de la historia local, por lo que los avances serán siempre aprendizajes colectivos que irán describiendo el acceso al bienestar desde múltiples escenarios productivos.

La evidencia incontestable de que las mujeres con sus trabajos contribuían directamente al sostenimiento de las economías familiares se refleja en la generalización de su presencia en los distintos sectores de actividad¹⁸. En Cataluña, las investigaciones han estado muy centradas en el sector de especialización regional: el textil, contando con abundantes y sugerentes resultados. Distintos autores coinciden en afirmar que, mientras la producción estuvo organizada sobre la base de equipos domésticos el papel productivo de las esposas fue una norma. Sin embargo, con la ola de cambios tecnológicos de la segunda mitad del novecientos, las tasas de actividad femenina se redujeron y variaron en función de factores sociales y demográficos (NICOLAU, 1983; FERRER, 1994; CAMPS, 1995; LLONCH, 1995; y BORDERÍAS, 2003a). Un suceso que no ocurrió con el empleo de las cigarreras de la fábrica de Embajadores de Madrid que, entraban siendo niñas y, sin abandonar la ocupación, salían convertidas en ancianas. Candela (1997) ha subrayado, además, que el 37 por ciento de estas trabajadoras eran cabezas de hogar (viudas), estando el modelo de reclutamiento basado en sofisticadas redes de parentesco.

No menos singular es la trayectoria de las guardabarreras del ferrocarril que accedían a esta ocupación por su condición de esposas o hijas de los obreros de la vía (BALLESTEROS DONCEL, 2003). Las concesionarias desarrollaron, preferentemente, un modelo de empleo limitado a las mujeres casadas, exigiendo un vínculo de parentesco entre las guardabarreras y otros agentes del ferrocarril. En el reglamento general número seis de la compañía de Tarragona a Barcelona y Francia (TBF) se indicaba, explícitamente, como condición particular de los empleados de vigilancia de la vía la *conveniencia de ser casados o de casarse en breve plazo* (TBF, 1866, 7). El binomio hombre-mujer permitía el aprendizaje del contenido del puesto y aseguraba, en algunos pasos, la vigilancia de 24 horas, distribuyendo la responsabilidad en dos jornadas de trabajo y, permitiendo la organización informal del servicio.

Las ocupaciones en el domicilio y a domicilio también pueden señalarse como experiencias de empleo de las mujeres. Pérez Fuentes (1993), con la

18. El trabajo asalariado de las mujeres se ha recogido en múltiples publicaciones. En primer lugar, cabe citar investigaciones de encuadre (CAPEL, 1982; NASH, 1983, o DURÁN, 1972 y 1986) y en segundo lugar, destacamos algunas contribuciones interesantes: para el textil catalán (CAMPS, 1995, y LLONCH, 2001); en la industria conservera (MUÑOZ ABELEDO, 2002); para el calzado (BIBILONI y PONS, 2001). En los análisis de grandes empresas contamos con BORDERÍAS, 1993, para las trabajadoras de Telefónica; FRANCO RUBIO, 1981, para la empleadas en la Administración del Estado; CANDELA, 1997, y GÁLVEZ, 2000, han estudiado las mujeres ocupadas en Tabacalera; y BALLESTEROS DONCEL, 2003, ha explorado el trabajo de las mujeres en las antiguas compañías ferroviarias.

gestión de fuentes demográficas y domésticas, descubrió la regularidad del “pupilaje” en un municipio minero vizcaíno entre 1887-1913, donde las mujeres ofrecían un mercado de servicios domésticos a los inmigrantes castellanos, varones jóvenes contratados por las compañías mineras, mientras permanecían activos. Estos ingresos posibilitaron un significativo proceso de ahorro que elevaría las posibilidades de consumo de los hogares. Fernández Gómez (2000) descubrió la incapacidad de los salarios masculinos para dar respuesta a las necesidades mínimas en el distrito industrial de Villaverde (Madrid), entre los años 1940 y 1965, lo que obligó a movilizar al conjunto de los miembros del hogar. En este caso el autor manejó, simultáneamente, el Padrón de Habitantes y el análisis sistemático de entrevistas en profundidad, describiendo una participación activa entre los miembros del hogar pero de desigual significado, mientras la contribución de las mujeres era flexible y adaptativa, los varones se incorporaban al mercado “reglado” que era más rentable, en términos monetarios (estando bien definida la trayectoria laboral). En cambio, las ocupaciones femeninas siguieron diferentes itinerarios, mientras las solteras tuvieron una creciente oportunidad de incorporación al trabajo asalariado en muchas fábricas, las casadas desplegaron estrategias informales empleándose como limpiadoras en casas o instituciones, confeccionando pantalones o elaborando tasetas.

La especialización que adquirirían las mujeres en el trabajo doméstico fue externalizada de diferentes maneras para obtener ingresos. En este sentido, el lavado de ropa resultó una ocupación femenina ejercida por criadas, lavanderas libres, lavanderas asalariadas y eventuales, siendo reconocido como uno de los trabajos más denigrantes. El escenario por excelencia en el Madrid urbano fue “La Ribera del Manzanares”, en ella se reunían en el año 1868, 6.433 bancas, existiendo además lavaderos cubiertos en el interior de la ciudad (BONA, 1869, 258-260; TATJER, 2002; VEGA CERQUEIRO, 2002; y SARASÚA, 2003). Las trabajadoras cargaban la ropa para después, remojar, apalear, insolar, etc., pasando un indeterminado número de horas de rodillas, protegidas tan sólo con una tabla que pretendía preservarlas de la humedad. El factor climático podía endurecer aún más la labor, pues en muchas ocasiones, tenían que romper el hielo que se formaba en los meses del invierno y que se intentaba neutralizar con el encendido de pequeñas hogueras, en las que además de recuperar la sensibilidad de las manos, a veces, se calentaban baldes de agua para facilitar el lavado de las prendas más sucias. Finalmente, la fase de secado podía implicar el acarreo de la ropa a los tenderos, una tarea especialmente fatigosa y que en ocasiones obligaba a las profesionales a subcontratar mozos. El trabajo se ejercía sin ninguna protección por lo que la piel, a menudo, presentaba diversas patologías (grietas, eczemas, sabañones, etc), sin olvidar la alta probabilidad de padecer enfermedades reumáticas y lesiones de columna (VEGA CERQUEIRO,

2002). La demanda de lavanderas que generaba la villa de Madrid era tan importante que muchas familias, probablemente las más acaudaladas, daban a lavar sus ropas a pueblos cercanos como Pozuelo de Alarcón y El Pardo (AGUADO y MORARI, 1877, 16; NEPOMUCENO, 1871, 19). En este último municipio, la labor no concluyó ni con la electrificación del lavado, ni con el suministro de agua corriente a los hogares, pues el lavado y planchado de ropa siguió prestándose, hasta finales de los años 70, a los militares de la guardia de Franco¹⁹.

Si bien los escenarios campesino e industrial están “bien caracterizados”, la transición entre ambos presenta más dificultades. Richard Wall propuso el término de “economía familiar adaptativa” como un concepto útil en la interpretación de sociedades caracterizadas por desarrollar una flexibilidad a los contextos rural-urbano, combinando estrategias de trabajo dentro del hogar y buscando salarios fuera del mismo (WALL, 1986; ARBAIZA, 1996; GARRABOU y TELLO, 2000, 121). Wall basó sus resultados en el estudio de la comunidad inglesa de Colyton a lo largo del siglo XIX, una pequeña ciudad en un área de influencia campesina. Este tipo de economía es, con diferencia, una forma de organización que implica mayor desafío analítico pues entremezcla dos ámbitos dinámicos. En España, como en Colyton, uno de los rasgos distintivos de esta fase de modernización será la pluriactividad que, implica la simultaneidad de diversas ocupaciones, siendo una estrategia de supervivencia y reproducción ante la falta de regularidad del trabajo o, la imposibilidad de mantenerlo a lo largo del año.

Esta práctica, la necesidad de combinar distintas faenas debe ser interpretada como un indicador de insuficiencia de recursos locales, o si se prefiere de vulnerabilidad, pues los hogares y sus miembros necesitaran recurrir a diferente frentes, o sea, desplegar una mayor inversión de tiempo y esfuerzo para alcanzar la supervivencia²⁰. En el caso de la provincia de

19. Los “guardias” eran jóvenes procedentes de áreas rurales, con bajos niveles de formación que, prestarán vigilancia a toda la infraestructura residencial del dictador. Aunque pertenecían al ejército deben ser asimilados como subalternos de este. De ellos, sólo los solteros vivían acuartelados pero carecían de servicios básicos como el lavado de ropa. En ausencia de establecimientos industriales, la demanda se resolvió, una vez más, dentro del terreno de la economía informal, mediante contratos verbales con “amas de casa”. Por muy “poquito dinero” lavaban y planchaban, siendo ese poquito la cantidad que las permitía superar el límite del endeudamiento mensual. Estos resultados, se encuadran en el marco de investigación del Inventario de Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid, cuya sede se encuentra en la Cátedra de Arte y Estética de la Ingeniería, E.T.S. de Ingenieros de Caminos de Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

20. En el caso del trabajo infantil, BORRAS, 2002, 233-262, concluye en su análisis sobre dos municipios del Vallés occidental que la necesidad de mano de obra infantil era más intensa en San Pere, donde se combinaba el trabajo industrial y el agrario, que en San Cugat

Madrid, el área de la Sierra Norte, denominada por muchos, sierra pobre, ha ejercido la pluriactividad como la única posibilidad de mantener los merma-dos municipios de su territorio²¹. Asimismo, Domínguez Martín (2002) sostiene que las economías atlánticas entre 1750 y 1930, no conseguían autoabastecerse por lo que estuvieron obligadas a ser pluriactivas y posteriormente a ejercer una especialización ganadera que habría contribuido a favorecer el acceso a la propiedad de la tierra y, por ende, a mejorar los niveles de bienestar material. La intensidad con que se llevó a cabo el proceso de especialización arroja resultados diferenciados por orden decreciente en País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia.

Finalmente, no hemos querido renunciar a una referencia sucinta al momento actual. La aplicación de tecnologías avanzadas está configurando nuevas formas de organización social ligadas a una división internacional del trabajo y a la formación de una economía global. Este suceso está teniendo fuertes implicaciones no sólo en la conformación de un nuevo orden mundial sino en las estrategias empresariales para la creación o pérdida de empleo. Asistimos a un doble fenómeno, la destrucción de empleo (trasladando parte de la producción a países donde los salarios son ínfimos y bajas las obligaciones de protección a los trabajadores) y, la precarización de los activos. La aspiración a un empleo a tiempo completo, estable y con cobertura de seguridad social se desvanece en el horizonte. En contrapartida, se expanden vertiginosamente las ocupaciones a tiempo parcial y las economías sumergida, alegal e ilegal (AZNAR, 1994; MORGENSTERN, 2000, 117-147). Se viene constatando como en el capitalismo del conocimiento se adquiere un correcto funcionamiento con pocos empleados, altamente cualificados y remunerados, entrado en la cadena de subcontratación el resto de los trabajadores, cuyas implicaciones más directas son la inestabilidad y la temporalidad. El trabajo está cambiando de naturaleza y proyección, haciéndose en cierta forma invisible pues los procesos productivos se disuelven y extienden entre regiones y naciones (CASTILLO ALONSO,

que permanecía vinculado a la explotación agraria. La transición económica campesina-industrial jugaba también en contra de la escolarización.

21. En Madrid, los pueblos situados en las estribaciones de la Sierra de Guadarrama presentaron hasta la década de los años 70 del siglo XX una dedicación mayoritaria de sus activos a la extracción de piedra granítica. Las características de la organización del trabajo y el descenso de la demanda rebajaron progresivamente los beneficios obtenidos en el ejercicio de la ocupación. Mientras, los hombres de esta zona fueron buscando empleos más seguros y estables, las mujeres trabajaban como domésticas en las colonias de recreo estival de las clases medias madrileñas. Un recurso estacional que fue en progresivo aumento desde mediados del novecientos, poco o nada explorado pero que cuenta con ilustraciones de época: Nuevo Mundo (8-08-1897).

LÓPEZ CALLE y LAHERA, 2003, 155-180). A esta nueva situación acompaña un reparto de la riqueza regresivo, o si se prefiere, un proceso de empobrecimiento²².

De todas los cambios operados como efecto de las políticas de globalización, el caso del empleo temporal se ceba en el género femenino²³. En España la mayor parte de los trabajos a tiempo parcial son ocupados por mujeres que siguen mayoritariamente en desventaja por mantener el equilibrio de las esferas doméstica y laboral, ante una insuficiente oferta de servicios sociales y un inexistente reparto de tiempo de trabajo doméstico, entre ellas y ellos²⁴. Del océano de literatura disponible, queremos hacer referencia a dos casos históricos: la confección-manipulado de cítricos y, la industria del calzado. En el caso de las naranjeras, la selección y empaclado de fruta en Valencia se ha venido desarrollando históricamente con mano de obra femenina, contratada por campañas, en precarias condiciones de trabajo y salario. Estas mujeres, siguen aceptando las exigentes y mal remuneradas tareas de confección por percibir esta ocupación como un complemento de los ingresos familiares, (CANDELA y PIÑÓN, 2003). En el caso del calzado, desde el novecientos esta industria, presente en todo el Levante, prolongó prácticas de protoindustrialización con la expansión de la externalización en los domicilios. Una estrategia productora progresivamente desmanteladas en la segunda mitad del siglo XX. La crisis productiva y los procesos de reconversión industrial forzaron, recientemente, una orientación hacia la economía sumergida a través de “fábricas de campo”, fábricas “dispersas” o “fugitivas”. En la actualidad, las localidades zapateras se nutren, no de trabajadores individuales, sino de grupos domésticos, familias

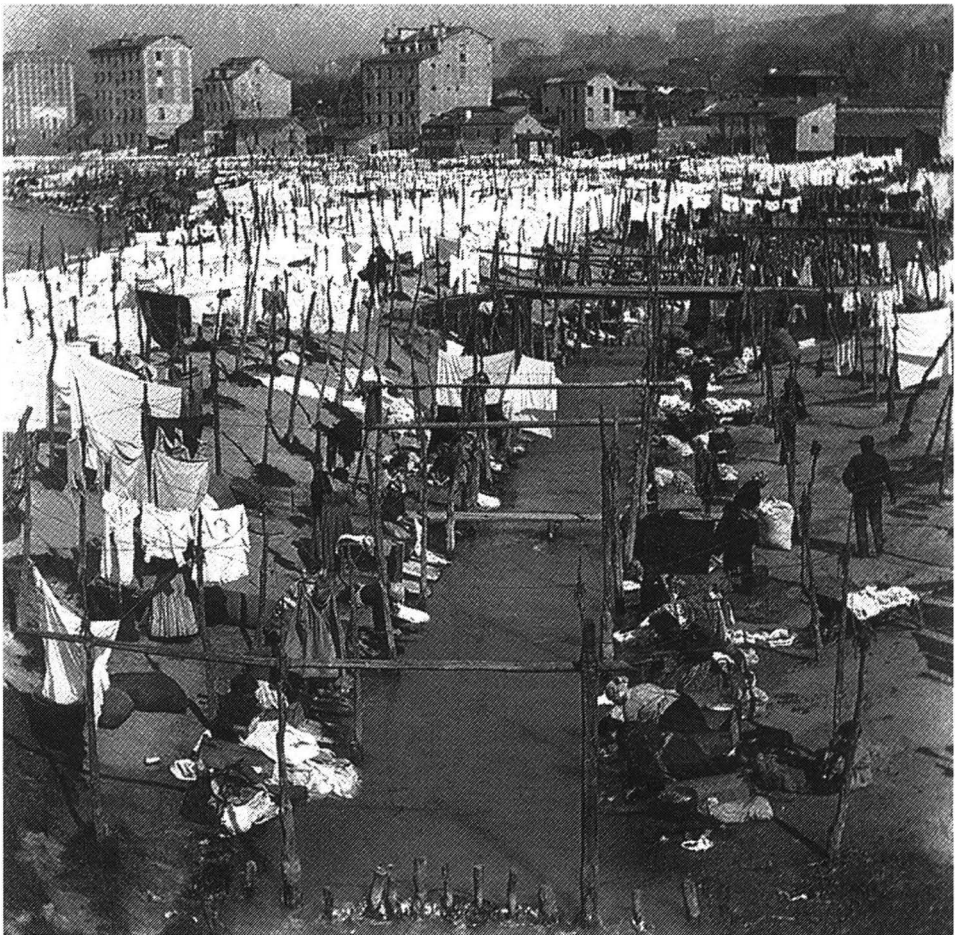
22. NAVARRO, 2003, ha denunciado recientemente este problema afirmando que la evaluación del desarrollo económico se debe realizar primordialmente midiendo su impacto en el bienestar social y la calidad de vida de la ciudadanía.

23. El significado del trabajo a tiempo parcial depende ciertamente del contexto (espacio/tiempo). En la sociedad norteamericana de los años 70 esta situación la detentaban mujeres casadas con hijos, en ocupaciones poco cualificadas, mal remuneradas y con pocas posibilidades de promoción. En Suecia, en cambio, el trabajo a tiempo parcial en los años 90 no resultó una alternativa al paro, ni un sinónimo de empleo precario, sino una opción laboral distinta. Lamentablemente, en España la situación se asemeja a la realidad americana estando parcialmente intervenida desde las recomendaciones que propone el Instituto de la Mujer con el desarrollo de los Planes de Igualdad de Oportunidades (1988, 1993, 1997 y 2003).

24. El problema de la *doble jornada* sólo se disipa cuando el nivel de rentas del hogar permite contratar, total o parcialmente el trabajo doméstico. En caso contrario, la carga recae en las mujeres siendo una fuente ordinaria de conflictos en la vida ordinaria (DURÁN, 1972, 1986 y 1987).

que comparten los ingresos y que resultan ser las unidades de gestión de los propios recursos (YBARRA, 2001).

Si la posición en el trabajo es una cuestión esencial para definir nuestra situación en la estructura social, el empleo a tiempo parcial resta posibilidades de promoción, generando a medio y largo plazo marginalidad y exclusión, al aumentar la condición de dependencia económica. Hoy es más urgente que nunca emprender el análisis del bienestar desde la perspectiva de género si queremos llegar al fondo y trasfondo del problema: qué se da y qué se recibe (BORDERÍAS, 2003).



Lavaderos de la Ribera del Manzanares
Foto de Alfonso, en LÓPEZ MONDÉJAR, Publio: *Alfonso*.
Madrid: Lunweg Editores, 2002, p. 75.

2.2.—Variables que determinan la estructura social en el acceso al bienestar

Uno de los problemas de restricción más importantes en los que cayeron los primeros trabajos sobre la estimación del bienestar material en sociedades históricas, además de equivocar la elección de la unidad de análisis, fue el abuso de inferencia. En muchos casos, la experiencia mostrada por una categoría u ocupación laboral se asimilaba sin rubor al conjunto de los trabajadores y esto, resultó como luego se ha ido descubriendo, una distorsión de la realidad.

Determinar la clase social considerando toda la riqueza diferenciadora inherente a la misma, es una exigencia esencial para delimitar, no sólo la posición de los individuos en la estructura social, sino también sus intereses, estrategias de conservación, resistencia, actuaciones de movilidad ascendente, etc. Es necesario precisar bien los límites de la investigación, aclarando, en el caso de los trabajadores, la importancia de la actividad en el conjunto de la economía, describiendo el universo de profesiones, ocupaciones y categorías laborales.

En las sociedades campesinas el acceso a la propiedad y los sistemas hereditarios fueron los condicionantes esenciales. En este sentido, el papel de las mujeres no debe subestimarse, pues a través de las alianzas matrimoniales se encierran muchas claves de la reproducción social (Erdozaín, 1999). El tamaño y la estructura de la propiedad determinaran la organización del trabajo dentro del grupo familiar, pues no todas las explotaciones permitían satisfacer los mínimos de bienestar (bien por vía de la autoproducción, bien por la venta de lo producido o, por el resultado de ambos procedimientos). En caso negativo parte de los miembros de grupo doméstico estarían obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de retribuciones²⁵. Es necesario cuantificar la distribución de la propiedad en la población pues no es lo mismo ser hacendado, mediano propietario, pequeño propietario, arrendador, jornalero o criado. Contrariamente a lo que se piensa los límites superior e inferior (grandes propietarios y proletariado agrario) de la posición frente a la propiedad fueron minoritarios a las situaciones intermedias. Las visiones pesimistas de los niveles de vida han inferido injustificadamente la experiencia de los jornaleros de campo, cuando sabemos que su peso no fue mayoritario²⁶.

25. Mientras en Cataluña, Navarra y País Vasco se habría favorecido la acumulación por la práctica indivisible de la herencia, en Galicia por el contrario, la tendencia a la emigración habría sido una consecuencia de los efectos del minifundio (ERDOZAÍN, 1999, y CARMONA BADÍA, 2001).

26. La forma de campesinado más voluminosa correspondía a mediados del XIX al "pequeño propietario", cuyo papel múltiple le potenciaba a ser arrendatario, aparcerero, rabassaire

En sociedades industriales la variable que más condicionó la posición de los trabajadores en la estructura social fue el acceso a la educación y a la formación profesional. En este sentido, y desde una perspectiva de género, evidenciar la desigualdad de oportunidades educativas de las mujeres es un requisito irrenunciable pues en los hogares se discriminaba a los miembros en el acceso a la formación académica y profesional, decidiéndose qué miembros tenían acceso a qué cualificaciones y cuales no (FLECHA, 1996, y SARASÚA, 2002).

En sociedades tecnológicas parece comprobado, si las cosas siguen como hasta ahora, que la posición de clase estará muy condicionada por el mismo acceso al empleo, en condiciones de estabilidad, seguridad, promoción y remuneración, pues se viene constatando que las credenciales académicas no son un requisito suficiente para alcanzar un lugar óptimo en los mercados de trabajo, por lo que debemos incluir nuevas variables de selección como son la disponibilidad, versatilidad, sin olvidar que las redes de influencia familiares y/o personales jugarán un papel destacado en el reparto de los privilegios.

Antes de concluir nuestra reflexión quisiéramos llamar la atención sobre la importancia del análisis socioeconómico de los grupos domésticos. En occidente la familia ha jugado un papel central en el desarrollo de los individuos siendo, hasta hace no muchas décadas, una institución social estable, para la que los presupuestos culturales definían la protección de sus miembros, aunque dentro de una estructura claramente jerarquizada. Históricamente, dentro de la misma, hubo una asignación de roles de género: mujeres para la maternidad y hombres para el empleo. El estudio de esta unidad en sus diversas dimensiones (social, política y económica) es un punto realmente importante pues precisamente su observación nos ha permitido descubrir, al menos en lo que aquí tratamos: el análisis del acceso al bienestar material, una historia más ajustada a la verdad. Pese a su centralidad los expertos parecen dividirse entre promotores (aquellos que la han visto como unidad cohesionada y sin conflicto de intereses entre sus miembros) y detractores de la misma (aquellos que la han observado como una unidad de conspiración, discriminación, etc.), cuando creemos que, habría que esclarecer en qué momentos y para qué grupos la familia ha jugado un papel de comunidad de cooperación y, en cuales no. Ni las relaciones de parentesco garantizan automáticamente la asociación para el bien del grupo,

o enfeiteuta y complementar los ingresos de su explotación con jornales y otras actividades (GARRABOU y TELLO, 2002, 21; REHER, 1988; GARRABOU, PUJOL, COLOMÉ y SAGUER, 1992, 29; ERDOZAÍN, 1999).

ni se puede renunciar a que la familia sigue ejerciendo un papel central de solidaridad incondicional, especialmente, en momentos de crisis²⁷.

Actualmente, para muchos hogares la ayuda intergeneracional es un requisito esencial para la supervivencia que, está lejos de ser atrapados desde los análisis convencionales del bienestar (CARRASCO, 2001). No se puede ignorar el enorme papel que muchos abuelos están jugando en el cuidado de los nietos que, gratuitamente cubren las carencias de la oferta de servicios públicos. O, la prolongada cobertura que dan los progenitores en la residencia habitual a los jóvenes y, no tan jóvenes, que sufren los efectos de inestabilidad de los mercados de trabajo y, que les obliga a retrasar la formación de sus propios hogares. Tampoco se debe perder de vista cómo muchas familias ejercen de red ante las consecuencias que generan las separaciones, y la falta de medios económicos para mantener la autonomía, entre otras cosas, por los desorbitados precios de la vivienda. Queremos resaltar, finalmente, el protagonismo silenciado de las mujeres en la atención a la dependencia (infancia, discapacidad y vejez) pues soportan en solitario y, en perjuicio de sus propios intereses como ciudadanas, la carga de una inexplicable y mezquina falta de servicios sociales. El alcance de estos sucesos no se da por igual en la sociedad en su conjunto, por lo que debemos delimitar los sujetos y grupos que más están siendo perjudicados con el desmoronamiento del Estado del Bienestar, para poder exigir transformaciones presupuestarias que garanticen un reparto más igualitario. No se puede ignorar la centralidad de la familia como espacio de desarrollo y protección de los individuos. Si desde final de los setenta el estado neoliberal y la ideología de la Nueva Derecha ha encontrado tan poca oposición en dicho desmantelamiento es, porque sigue procurando respuestas eficaces para superar las nuevas formas de desigualdad.

3.—Conclusiones

Si durante décadas las tentativas de estimación del bienestar material se detuvieron en la medición parcial de lo visible (evolución de los salarios masculinos), llevamos cuatro décadas reconociendo el embozo de lo que aparentemente estaba oculto: el trabajo de las mujeres. Hoy podemos afirmar que se ha producido un considerable avance tanto en las aportaciones

27. En palabras de HORKHEIMER, 1976, 194: "...la familia como ideología fomenta el autoritarismo represivo, pero, al mismo tiempo, es evidente que la familia como realidad es el obstáculo más fuerte y efectivo contra la recaída en la barbarie que amenaza a todos los seres humanos en el curso de su desarrollo".

empíricas de las distintas experiencias (ocupaciones domésticas y extradomésticas), como en las rupturas conceptuales en el significado del trabajo. Sin embargo, en la interpretación de su valor en las estrategias de acceso al bienestar las reflexiones aún no son tan contundentes. En nuestra opinión, deberían iniciarse nuevas publicaciones que tuvieran como objeto de análisis mostrar los mecanismos que regulan la reproducción económica y social, resaltando el enorme rendimiento que al efecto han aportado las mujeres. En este sentido, la reconstrucción y análisis de los presupuestos familiares puede ser una posibilidad metodológica.

En las páginas precedentes, hemos intentado mostrar que, tanto la exclusión sistemática de la actividad de las mujeres en las estadísticas socioeconómicas, como su desigual oportunidad se explicaba, en buena medida por la fragmentación de su jornada y la compatibilidad con las necesidades reproductivas de los hogares. Reconociéndose una titánica elasticidad femenina en todos los estadios de modernización (economías campesinas, industriales, tecnológicas, etc.). Mientras los hombres han tenido bien definidos sus espacios y tiempos profesionales, acudían a las escuelas y eran “supuestamente” responsables de resolver las necesidades de consumo de las familias. Las mujeres se afanaban en contribuir al bienestar material desde la articulación de las dimensiones reproductiva y mercantil, desarrollando muy eficientemente una prestación discontinua, diversificada e irregular que nos ha mantenido en una posición histórica subordinada. Lo peor es que, como consecuencia de la globalización económica y del progresivo desmantelamiento del Estado del Bienestar, la protección creciente que los gobiernos occidentales fueron suministrando a sus ciudadanos pierde terreno a grandes pasos. En el incierto horizonte, sin el desarrollo de políticas públicas que corrijan tal segregación, las expectativas femeninas, como ya se viene constatando, seguirán limitándose.

4.—Referencias bibliográficas

- AGUADO Y MORARI, Francisco (1877): *Memoria médico-topográfica de la villa de Pozuelo de Alarcón*. Madrid, Zaragozano y Jaime.
- ARBAIZA VILLALONGA, Mercedes (1996): *Familia, Trabajo y Reproducción Social. Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen*. Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- ARIZNABARRETA, Abel et al. (2001): *Los trabajos del lino y las mujeres de Dima*. Bilbao, BBK.
- AZNAR, Guy (1994): *Trabajar menos para trabajar todos*. Madrid, Ediciones HOAC.
- BALLESTEROS DONCEL, Esmeralda (1997): *Niveles de vida en España, siglos XIX y XX*. Tesis doctoral inédita, Departamento de Sociología III, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

- BALLESTEROS DONCEL, Esmeralda (1999): "Retribuciones, poder adquisitivo y bienestar material de las clases populares. España y Castilla en la segunda mitad del siglo XIX". En TORRAS, J. y YUN, B. (dirs.): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Valladolid, Junta de Castilla y León.
- BALLESTEROS DONCEL, Esmeralda y MARTÍNEZ VARA, Tomás (2001): "La evolución del empleo en el sector ferroviario español, 1893-1935". *Revista de Historia Económica*, 19.3, 637-677.
- BALLESTEROS DONCEL, Esmeralda (2003): "La construcción del empleo ferroviario como una profesión masculina". En SARASÚA, Carmen y GÁLVEZ, Lina (eds.): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- BARRIO MARTÍN, Isabel (2001): "Trabajo femenino en Pozuelo de Alarcón: Mujeres lavanderas, desarrollo de un espacio en común, 1900-1936". En *Actas de las Jornadas X de Historia Oral*. Ávila, 27-29 de octubre de 2000.
- BIBILONI, A. y PONS, Jeronía (2001): "La fuerza de trabajo en la industria del calzado de Mallorca, 1900-1970". Comunicación presentada al VII Congreso de la Asociación de Historia Económica, Zaragoza, septiembre de 2001.
- BONA, Francisco Javier de (1869): *Anuario Administrativo y Estadístico de la Provincia de Madrid para el año de 1868*. Madrid, reproducción de la edición original por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 1995.
- BORDERÍAS, Cristina; CARRASCO, Cristina y ALEMANY, Carme (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona, Icaria.
- BORDERÍAS, Cristina y LÓPEZ GUALLAR, Pilar (2001): "La teoría del salario y la subestimación del trabajo femenino en Ildefonso Cerdá". *Quadern's d'Historia de Barcelona*, 5, monográfico.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina (1993): *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La Compañía Telefónica*. Barcelona, Icaria.
- BORDERÍAS MONDÉJAR, Cristina (2003a): "La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres: España en el contexto internacional, 1969-2002". *Sociología del Trabajo*, 48, 57-124.
- BORRAS LLOP, Jose M.^a (ed.) (1996): *Historia de la infancia en la España contemporánea, 1834-1936*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- BORRAS LLOP, Jose M.^a (2002): "Mercado laboral, escolarización y empleo infantil en una comarca agrícola e industrial, el Vallés Occidental, 1881-1910". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, 233-262.
- CAMPS, Enriqueta (1995): *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CANDELA SOTO, Paloma (1997): *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida, 1888-1927*. Madrid, Técnos.
- CANDELA SOTO, Paloma; CASTILLO ALONSO, Juanjo y; LÓPEZ GARCÍA, Mercedes (2002): *Arqueología Industrial y memoria del trabajo: el patrimonio industrial del sudeste madrileño*. Madrid, Riada.
- CANDELA SOTO, Paloma y PIÑÓN, Josefina (2003): *Mujeres entre naranjas. Las trabajadoras de los almacenes valencianos de manipulación y comercialización de cítricos*. Informe Proyecto TRABIN, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- CAPEL, Rosa Maria (1982): *El trabajo y la educación de la mujer en España, 1900-1930*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- CARMONA BADIA, Xoán (1994): "Recursos, organización y tecnología en el crecimiento de

- la industria española de conservas de pescado, 1900-1936". En NADAL, Jordi et al.): *La cara oculta de la industrialización española: la modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX)*. Madrid, Alianza Editorial.
- CARRASCO, Cristina (2001): *Tiempos, trabajos y género*. Barcelona, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- CASTELLS, Manuel (1996): "El futuro del Estado del bienestar en la Sociedad Informacional". *Sistema*, 131, 35-53.
- CASTILLO ALONSO, Juanjo; LÓPEZ CALLE, Pablo y LAHERA SÁNCHEZ, Arturo (2003): "El Trabajo Invisible en España: Una evaluación y valoración del trabajo existente, de su condición, problemas y esperanzas". En CASTILLO ALONSO, Juan José: *En la jungla de lo social. Reflexiones y oficio de sociólogo*. Madrid, Miño y Dávila editores.
- CASTILLO ALONSO, Santiago (1985): *Comisión de Reformas Sociales: Información Oral y Escrita publicada de 1889 a 1893*. Estudio introductorio a cargo de Santiago Castillo. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- COAM (1991): *Arquitectura y Desarrollo urbano. Comunidad de Madrid (zona norte)*. Madrid, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, tomo IV, pp. 749-758.
- COLMENAREJO GARCIA, Fernando y COLMENAREJO ROMERA, Pablo (1991): *Molinos y batanes de Colmenar Viejo*. Madrid, Ayuntamiento de Colmenar Viejo.
- COMPAÑÍA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA (1866): *Reglamento General Número 6 de los obreros de Vía*. Barcelona [Fundación de los Ferrocarriles Españoles].
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (1999): "El Índice Físico de Calidad de Vida en España: Evolución de la disparidades espaciales, 1860-1910". En TORRAS, Jaume y YUN, Bartolomé (dirs.): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVIII -XIX*. Valladolid, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, pp. 183-203.
- DURÁN, M^a Angeles (1972): *El trabajo de las mujeres. Estudio sociológico*. Madrid, Tecnos.
- DURÁN, M^a Angeles (1986): *La jornada interminable*. Barcelona, Icaria.
- DURÁN, M^a Angeles (1988): *De puertas para adentro*. Madrid, Instituto de la Mujer, Serie Estudios, 12.
- ERDOZAÍN AZPILICUETA, Pilar (1999): *Propiedad, familia y trabajo en la Navarra contemporánea*. Navarra, Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- ESCALLADA GONZÁLEZ, Luis (2000): *Artífices de Ajo, Bareyo y Güemes: arquitectos en cantería, canteros y maestros campaneros. Siete Villas en el Antiguo Régimen*. Ayuntamiento de Bareyo, Tantín.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Julio (2000): "La doble aportación laboral de las mujeres, 1940-1965: Estrategias familiares en los hogares obreros del sur de Madrid par mejorar la economía doméstica". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 60.
- FERNÁNDEZ MONTES, Matilde (1990): *Cultura tradicional en la Comarca de Buitrago*. Madrid, PNAM, Colección de Estudios Científico Técnicos.
- FERRER I ALÓS, Llorenç (1994): "Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Cataluña Central, siglos XVIII-XX". *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 12, 199-232.
- FONTANA, Josep (1992): *La historia después del fin de la historia: reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica*. Barcelona, Crítica.
- FRANCO RUBIO, G. (1981): *La incorporación de la mujer a la Administración del Estado, municipios y diputaciones*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- GÁLVEZ MUÑOZ, Lina (2000): *Compañía Arrendataria de Tabacos, 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino*. Madrid, Lid.
- GARCÍA RAMÓN, Dolors; CRUZ VILLALÓN, Josefina; SALAMAÑA SERRA, Isabel;

- VILLARINO PÉREZ, Montserrat (1995): *Mujer y agricultura en España. Género, Trabajo y Contexto Regional*. Barcelona, Oikos-Tau.
- GARCÍA SANZ, Angel (1981): "Jornales agrícolas y presupuesto familiar campesino a mediados del siglo XIX". *Anales de Cunef*, 50-71.
- GARCÍA SANZ, Angel (2001): *Antiguos esquilos y lavaderos de lana en Segovia*. Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- GARRABOU, Ramón (coord.) (1992): *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GARRABOU, Ramón y TELLO, Enric (2002): "Salarios como coste, salarios como ingreso. El precio de los jornales agrícolas en la Cataluña Contemporánea, 1827-1930". En MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel (ed.): *Niveles de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- GRUPO 73 (1973): *La Economía del Antiguo Regimen: El Señorío de Buitrago*. Madrid, Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid.
- HENRY, Louis (1983): *Manual de Demografía Histórica: técnicas de análisis*. Barcelona, Crítica.
- HERAS HERNÁNDEZ, Francisco et al. (1989): *La Sierra Norte*, Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Educación.
- HORREL, S. y HUMPHRIES, J (1992): "Old Questions, New Data, and Alternative Perspectives: Families' Living Standards in the Industrial Revolution". *The Journal of Economic History*, 4, 849-880.
- LANA BERASAIN, José Miguel (2001): "Jornales, salarios e ingresos. Aproximación a la evolución de los niveles de vida en la Navarra rural, 1801-1935". En MARTÍNEZ CARRIÓN, J.M. (ed.): *Niveles de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- LLONCH, Montserrat (2001): "La evolución de los salarios en la industria textil catalana, 1891-1936". En ARENAS POSADAS, Carlos et al.: *Trabajo y relaciones laborales en al España contemporánea*. Sevilla, Mergablu.
- MARTÍNEZ SOTO, Angel (2002): "Salarios, Sindicalismo y Procesos de negociación. Contabilidades Patrimoniales en el área vitivinícola del sureste español, 1890-1936". En MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. (ed.): *Niveles de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- MINISTERIO DE FOMENTO (1907): *Memoria acerca del Estado de la Industria en la provincia de Madrid en el año 1905*. Madrid, Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.
- MOKYR, Joel (1987): "La Revolución Industrial y la Nueva Historia Económica (II)". *Revista de Historia Económica*, 5.3, 441-481.
- MORGENSTERN, Sara (2000): "La crisis de la sociedad salarial y las políticas de formación de la fuerza de trabajo". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 6.11, 117-148.
- MUÑOZ ABELEDO, Luisa (2002): *Los mercados de trabajo en las industrias marítimas de Galicia. Una perspectiva histórica*. Tesis doctoral, Departamento de Economía e Historia Económica, Universidad Autónoma de Barcelona.
- NASH, Mary (1983): *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*. Barcelona, Anthropos.
- NAVARRO, Vicenc y QUIROGA, A. (2003): *La protección Social en España y su desconvergencia con la Unión Europea*. www.vnavarro.org.
- NEPOMUCENO MARTÍNEZ, Juan (1871): *Ensayo de Topografía Médica del Real Sitio de El Pardo*. Madrid, Imprenta de los Señores Rojas.

- NICOLAU, Roser (1983): *Trabajo asalariado, formación y constitución de la familia. La demanda de trabajo en la colonia textil Sedò y los comportamientos demográficos de la población, 1850-1930*. Tesina de licenciatura, Universitat Autònoma de Barcelona. *Nuevo Mundo* (8/0871897).
- PÉREZ FUENTES, Pilar (1993): *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína, 1877-1913*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
- PÉREZ FUENTES, Pilar (1995): "El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Consideraciones metodológicas". *Arenal*, 2:2, 219-245.
- PÉREZ FUENTES, Pilar (1996): "El trabajo de las mujeres en la España de los siglos XIX y XX. Algunas consideraciones metodológicas". En NASH, Mary y BALLESTER, Rosa (coord.): *Mulheres, Tráballo e Reprodução. Atitudes Sociais e Políticas de Protecção à Vida*. Porto, Biblioteca das Ciências do Homen, pp. 33-55.
- PHELPS BROWN, E.H. y HOPKINS, Sheila (1955): "Seven centuries of building wages". *Economica*, 22.
- PHELPS BROWN, E.H. y HOPKINS, Sheila (1956): "Seven centuries of prices of consumables, compared with builder's wages-rates". *Economica*, 23.92, 296-314.
- EL PORVENIR (Gerona) (1899): *Reglamento de la Sociedad El Porvenir de obreros picapedreros y canteros de Gerona y sus contornos*. Gerona, Paciano Torres.
- REHER, David (1988): *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*. Madrid, Siglo XXI.
- Revista de Estudios Geográficos*, 160 (1980), 330-335.
- RUIZ CASTILLO, Javier y SASTRE, Mercedes (1998): *Desigualdad y Bienestar en España en términos reales: 1973-74/1990-91*. Documento de Trabajo 9808, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid.
- SARASÚA GARCÍA, Carmen (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*. Madrid, Siglo XXI.
- SARASÚA GARCÍA, Carmen (1995): "La industria del encaje en Campo de Calatrava". *Arenal*, 2:2, 151-174.
- SARASÚA GARCÍA, Carmen (2002): "El acceso de niñas y niños a los recursos educativos de la España rural del siglo XIX". En MARTINEZ CARRION, J.M. (ed.): *Niveles de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SARASÚA GARCÍA, Carmen (2003): "El oficio más molesto, más duro: El trabajo de las lavanderas en la España de los siglos XVIII al XX". *Historia Social*, 45, 53-78.
- SCHOLIER, Peter (1989): *Real Wages in 19th and 20th century Europe : historical and comparative perspectives*. New York, Berg.
- SCHOLIER, Peter (1994): *Labour's reward : real wages and economic change in 19th- and 20th-century Europe*. Inglaterra, Elgar.
- SEN, Amartya (1987): *El nivel de vida*. Madrid: Editorial Complutense, 2001.
- SEN, Amartya (1997): *Bienestar, Justicia y Mercado*. Barcelona, Paidós.
- SOCIEDAD DE CANTEROS Y MARMOLISTAS DE MADRID (1899): *Extracto de las sesiones celebradas en Madrid en los días 5 y 10 de octubre de 1898 y 22 de marzo de 1899*. Madrid.
- SOCIEDAD DE MAESTROS CANTEROS (1911): *Estatutos y reglamentos de la Sociedad de Maestros Canteros*. Madrid, R. Velasco imp.
- SOCIEDAD DE OBREROS CONSTRUCTORES, CANTEROS, CARPINTEROS Y ALBAÑILES (1912): *Reglamento de la sociedad de obreros constructores, canteros, carpinteros y albañiles*. Béjar (Salamanca), F. Muñoz.

- TATJER, Mercedes (2002): "El trabajo de la mujer en Barcelona en la primera mitad del siglo XX: lavanderas y planchadoras". *Scripta Nova* (Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales), 6.119.
- VEGA CERQUEIRO, Mari (2002): *As lavandeiras –lendas e imaxes das donas do río*. Vigo, Edicions A Nosa Terra.
- WALL, Richard (1986): "Trabajo, bienestar y familia: Una ilustración de la economía familiar adaptativa". En BONFIEL, Ll et al.: *El mundo que hemos ganado. Estudios sobre población y estructura social*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1990.
- YBARRA, Joseph-Antoni; HURTADO, Jorge y SAN MIGUEL, Begoña (2001): "La economía sumergida revisitada". *Sociología del Trabajo*, 43, 29-64.
- YUN CASALILLA, Bartolomé (1999): "La Historia Económica por el lado de la demanda y el consumo: Unas reflexiones generales". En TORRAS, J. y YUN, B. (dirs.): *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVIII-XIX*. Valladolid, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, pp. 69-92.